



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1993.-

Acéptase -con efectos a partir del 30 de agosto de 1993- la renuncia presentada por el auxiliar de servicio de la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal a cargo del doctor Luis G. Misculin, señor César Omar Sánchez (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION